



Las fake news como detonador de delitos en la era de la posverdad

La relación entre la mentira y el ser humano es tan antigua como nuestra propia existencia. A lo largo de la historia, los mitos, rumores y la propagación de noticias falsas, han ocurrido y le han dado forma al mundo como lo conocemos ahora. Como sociedad, el mentir y la mentira, forman parte de nuestro día a día, es un rasgo que nos caracteriza desde que nacemos y al cual recurrimos por varios motivos, desde una cuestión de supervivencia hasta obtener un beneficio personal. ¿En qué momento mentirle a los demás se convirtió en un lucrativo y sistemático negocio que se aprovecha de la falta de protección jurídica? Y ¿Cómo es posible que esa mentira pueda llevar a alguien a ser presidente de un país, o incluso, matar a otra persona?

Es innegable que gran parte del éxito del presidente estadounidense Donald Trump se debió a Twitter y a las noticias falsas como propaganda. Con total impunidad, sin ninguna repercusión, mas que un increíble posicionamiento. Una estrategia demoledora por parte de la compañía Cambridge Analytica², quienes le otorgaron una ventaja competitiva enorme: Conocer las actividades, edad, sexo, gustos y miedos de cada uno de los electores, para así influir en su voto mediante diferentes mecanismos, entre ellos, difundir contenido falaz. ¿Se podría hablar entonces de un fraude electoral? La pregunta sigue abierta y se acercan de nuevo las elecciones.

Y es que las mentiras siguen formando parte del discurso de Trump. Por ejemplo, en abril del año en curso, efectuó una declaración en la que recomendaba ingerir cloro para eliminar la COVID-19; la consecuencia: un atentado a la salud pública de su nación al incrementarse los casos de envenenamiento por ingesta de productos químicos³.

Por otro lado, tenemos el caso de Alberto y Ricardo, ambos de apellidos Flores, en el municipio de Acatlán, Puebla en el mes de agosto de 2018. Tío y sobrino que fueron linchados y quemados vivos por una multitud, al correrse el rumor por Whatsapp de que eran secuestradores de niños, lo cual resultó ser equivocado. Su linchamiento fue transmitido vía Facebook. Lamentable noticia que

1 Alumno de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Guanajuato.

2 Para adentrarse en el escándalo de Cambridge Analytica en las elecciones de EU y el Brexit, recomiendo ver el documental "The Great Hack".

3 Información consultable en el siguiente sitio web: <https://www.forbes.com.mx/advierten-aumento-de-envenenamiento-con-cloro-en-eu/>

inquieta; Alberto o Ricardo, podría ser cualquiera de nosotros. El hartazgo social, una percepción de justicia ineficaz e instituciones corruptas y el mensaje falso que se propagó, movieron a la gente, siendo una combinación que derivó fatídica⁴.

Nuestra problemática se sitúa en el actual contexto de *infodemia*⁵ y desinformación que impera globalmente, y para nuestro caso concreto, en la sociedad mexicana. La crisis sanitaria ha dejado expuestas diversas dificultades que aquejan al país y al mundo en múltiples sectores; siendo la proliferación de noticias falsas o como se conocen en inglés, *fake news*, una situación específicamente alarmante para el caso mexicano que ha venido aumentando con gran rapidez a lo largo de los años.

La pandemia de COVID-19 vino a recordarnos una vez más, el importante papel que desempeña el flujo de información en las sociedades modernas. Remedios caseros, conspiraciones, casos y estadísticas han sido parte del gran catálogo de noticias falsas producidas por la *"industria de la atención"* -como es conocida- durante la cuarentena.

Para este año, México se ha convertido en el segundo país del mundo en cuanto a la generación de noticias falsas⁶. Y es que preocupa que la propia naturaleza de éstas conlleva inherentemente un grado de viralidad mayor en comparación de una noticia *"normal"*, siendo que, por ejemplo, *"las noticias falsas tienen un 70 por ciento más de probabilidades de ser retuiteadas que las verdaderas"*⁷; lo cual se explica por lo siguiente: Su narrativa es perfecta, llamativa y dirigida. Mientras más *"an-zuelos"* o *clickbaits* son generados, mayor es la remuneración económica y posicionamiento entre el público.

¡Vaya paradoja vivimos! En la época que como humanidad tenemos la mayor cantidad de información al alcance, libramos la más grande guerra de desinformación que ha existido. Nuestras opiniones se diluyen en el ciberespacio y cada uno entiende su realidad como ésta le es presentada virtualmente. El factor diferenciador de la divulgación en la actualidad consiste en que la información viaja a una velocidad exorbitante, llegando a un exponencial número de usuarios -*miles o millones*- en un tiempo mínimo -*minutos, incluso segundos*-.

Ello no es casualidad, advirtiéndole que la desinformación no surge de forma aleatoria, sino que encontramos una voluntad originaria que busca que un determinado contenido apócrifo sea conocido y divulgado. La desinformación es desconfianza y miedo, lo que se traduce en caos. Puede aprovecharse para fines diversos como favorecer a determinados grupos políticos, corrientes ideo-

4 Para conocer más del caso de Alberto y Ricardo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46178633>

5 Sobrecarga de información que se propaga rápidamente entre la población.

6 Entrevista con Luis Ángel Hurtado: <https://www.proceso.com.mx/625158/mexico-el-segundo-pais-con-mas-fake-news-solo-detras-de-turquia-investigador-de-la-unam>

7 Consultable en el siguiente sitio web:
https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion/seguridad_y_politica_mundial/coronavirus_infodemia_y_desinformacion

lógicas, desequilibrar mercados, dividir a la sociedad generando odio y discriminación, etcétera. No obstante esto, la realidad también nos indica que ese "*aprovechamiento*" es externo a quien elabora el contenido.

La generación de noticias falsas es *de facto* un problema social en determinados países, que agudiza situaciones como la pobreza, la falta de -*buenas*- oportunidades y precariedad laboral. Es una industria atractiva -*especialmente*- en jóvenes, que ofrece una alternativa de mejores ingresos a los que se puede aspirar en un trabajo formal y que no implica demasiado esfuerzo⁸. Es relativamente una nueva forma de delincuencia.

A pesar de que se puede pensar que las plataformas digitales están para conectarnos y no tienen otra finalidad más que el entretenernos, debemos entenderlas como una realidad alterna que coexiste a la par del mundo en el que materialmente vivimos. Lo que existe en la red, existe en el mundo. Es decir, la verdad ya no existe, esta época "*la ha superado*", ha ido "*más allá*", todo puede ser o no ser, es relativo, en sí ya no importa, cualquier justificación posterior no elimina la primera impresión que nos hemos llevado al ver, leer o consumir aquello que llamó nuestra atención y se centró en apelar a nuestras emociones y creencias. Es un franco atentado contra el intelecto de las personas. Una herramienta psicológica individualizada. El efecto placebo que trae consigo el consumir noticias falsas, distrae y adormece el raciocinio. Esto, es lo que se ha denominado *posverdad*⁹.

Ahora bien, es de señalarse que las grandes empresas tecnológicas y de comunicación son los principales medios de difusión de *fake news*¹⁰. Al efecto, desde hace algunos años, el creador de Facebook, Mark Zuckerberg ha manifestado su interés por combatir la desinformación en sus plataformas, a través de algoritmos, *fact checkers*¹¹ y señalamiento de contenido sospechoso¹², no obstante, dichos mecanismos son limitados y hasta el momento, han demostrado estar sesgados¹³, e incluso discriminar e invisibilizar a determinados sectores¹⁴. Cabe destacar que Facebook ha presentado su Consejo de Asesor de Contenidos¹⁵, mismo que tendrá la facultad para deliberar sobre las noticias falsas. De principio notamos dos puntos desesperanzadores: El primero: las resoluciones pueden tardar meses; y el segundo: el proceso está sujeto a discrecionalidad.

8 La nota completa sobre la industria de las fake news y los jóvenes en Europa del Este: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46163407>

9 Entrevista con el filósofo Anthony C. Grayling sobre el concepto de la posverdad: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38594515>

10 Para conocer más, accede al siguiente link: <https://www.forbes.com.mx/politica-facebook-twitter-y-whatsapp-los-ganadores-de-la-infodemia-acusa-el-gobierno-federal/>

11 Verificadores de hechos.

12 Recientemente, redes sociales como Facebook y Twitter han realizado etiquetados a publicaciones electorales de Donald Trump, por ser engañosas: <https://www.forbes.com.mx/noticias-twitter-etiqueta-dos-publicaciones-trump-considerarlas-fake-news/>

13 Sobre la importancia de los algoritmos y sus sesgos: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45574011>

14 Para conocer sobre la demanda contra Facebook por discriminación: https://elpais.com/tecnologia/2019/11/13/actualidad/1573669848_630951.html

15 La nota disponible en: <https://expansion.mx/tecnologia/2020/05/06/la-suprema-corte-de-facebook-arranca-acciones-contra-la-infodemia>

Inhabilitar cuentas de redes sociales no puede ser la única solución. Se debe cambiar el discurso entendiendo que existe una responsabilidad compartida por parte de quien crea el contenido, la plataforma que lo permite y quien lo difunde. El problema necesariamente tiene que atenderse desde la esfera de las políticas públicas y no del arbitrio de un órgano autorregulatorio de una entidad privada. Si bien Facebook es la nueva Constitución de las personas *-el lugar donde hacen comunidad-*, no se puede dejar a su discreción la seguridad de los ciudadanos.

El gran reto que tenemos como civilización y que nos impuso la internet para este siglo, es precisamente, cambiar el paradigma de cómo resolvemos las crisis sociales, cómo damos soluciones de derecho sin censurar, reprimir o coaccionar a los usuarios.

¿Cómo sancionar? Si un individuo simplemente utilizando una protección VPN y una red Tor puede esfumarse sin dejar rastro. Mi respuesta tajantemente no comparte la idea de una violación generalizada a la privacidad de los consumidores, como se ha optado en diversos países, entre ellos México en meses pasados, con proyectos como las reformas federales en materia penal y de propiedad intelectual con motivo del T-MEC o el anteproyecto de Lineamientos de Gestión de Tráfico emitido por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

En este sentido, concuerdo plenamente con Saúl López Noriega¹⁶ en que la política pública tiene que definirse y encausarse hacia limitar jurídicamente los pilares que sostienen la economía de la industria de la atención, es decir, clasificar sus algoritmos, moderar el modelo de negocios que les permite lucrar con publicidad direccionada, aclarar la finalidad de la recolección y uso de los datos de sus usuarios, entre otras cuestiones. Aunado a lo previo, brindar una atención integral a problemas estructurales de la sociedad, fortalecimiento de instituciones, campañas de concientización y prevención, así como mecanismos efectivos de sanción a responsables, en un marco que requiere una fuerte cooperación internacional.

Finalmente, partiendo de la premisa de que el ser humano por naturaleza quiere compartir con los demás, manifestar su pensar y sentirse incluido. Tenemos que ser cada vez más cuidadosos y selectivos con los que decidimos compartir en el día a día, así como en medios digitales, ya que esto puede tener repercusiones desconocidas para nosotros entre la audiencia que nos sigue, nuestro círculo de contactos.

Los derechos humanos se transforman, se adaptan a nuevos entornos. Los *data rights*¹⁷, son una realidad; una nueva ola de derechos humanos que evolucionan con el nacimiento de la internet y que han venido a revolucionar, mostrándonos un espacio en el que todos y todas podemos conectar de forma libre y segura. Una vez que conocemos la libertad en la red, como en la vida, es imposible abandonarla y retroceder.

16 Autor del artículo "Facebook y el fin de la libertad de expresión". Disponible en el siguiente sitio web: <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/?p=10573>

17 En México, "habeas data".